

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 12 del 2020

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

NULEIND S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En el ejercicio de mis funciones de comisario he podido mayormente auditar los estados financieros a lo que se refieren movimientos que ha tenido la empresa en el ejercicio del **2019** de conformidad con la Res. No. 92-1-4-3-0014 del Reg. Oficial No. 44 de la Superintendencia de Compañías.

Los Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas además me permito informar:

Como comisario informo el trabajo realizado por parte de la Gerencia que las normas Legales, Estatutarias, Reglamentarias se cumplieron en su totalidad.

1.1: Cumpliendo con unas de las políticas de la compañía, hemos cancelados todos los impuestos legales con el estado y demás instituciones públicas correspondientes al año **2018**.

1.2: Los estados Financieros presentados ante vosotros nos demuestran que la compañía en este año alcanzo la meta que se había propuesto como es de observarse nuestras ventas subieron en un 43% en comparación con el año anterior, pero esperamos alcanzar más en este nuevo año como se demuestran los resultados de balance. esperando dar inicio con lo que se está proyectando la directiva, es todo lo que puedo manifestar mediante este informe a ustedes.

Muy Atentamente,



C.P.A. ARQUIMIDES ESPINOZA FLORES

C.I. 090745571-1

Reg. 0.26049